

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 171

### Comisión acuerda calendario de mesas de trabajo para Paquete Económico 2024

- *Se acuerda fecha límite para presentar instrumentos legislativos relacionados con el Paquete Económico 2024*

**27.10.23.** La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México aprobó el acuerdo con el calendario para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de las 16 alcaldías; organismos autónomos; Tribunal Superior de Justicia; y diversas instancias locales.

De igual manera, se avalaron los formatos mediante los cuales, las y los participantes deberán presentar la información requerida para el proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico para la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024.

Con estas mesas de trabajo virtuales, que tendrán una duración máxima de dos horas, se busca conocer el avance programático presupuestal; los resultados, y las metas alcanzadas en el Ejercicio Fiscal 2023, así como los proyectos de presupuesto para atender las necesidades prioritarias para la gestión en 2024 de los diferentes entes.

La presidenta de la comisión, diputada Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA), precisó que el lunes 13 de noviembre participarán las personas titulares de las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, y Benito Juárez; el 15 de noviembre, toca el turno a Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero; y el 17 de noviembre expondrán Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo; y el 21 de noviembre, siguen Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Posteriormente, el 24 de noviembre, los titulares de la alcaldía Xochimilco, el Tribunal Electoral, el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de Evaluación mantendrán reunión virtual con las y los diputados locales; y el 27 de noviembre será el turno de la Fiscalía General de Justicia, el Instituto de Transparencia y el Instituto Electoral local.

Cerrarán las mesas de trabajo las personas titulares de la Comisión de Derechos Humanos, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y del Tribunal de Justicia Administrativa, el 29 de noviembre.

En otro acuerdo, la comisión avaló establecer el próximo 7 de diciembre como fecha límite para la presentación de instrumentos legislativos que serán considerados en el análisis; discusión, y aprobación del Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024.

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Esta comisión deberá justificar las razones por las cuales se incluyó o no cada una de las propuestas recibidas y dicho acuerdo deberá ser comunicado a la Mesa Directiva del Congreso local para hacerlo del conocimiento del pleno.

Se aclaró que establecer una fecha límite no impide que las y los legisladores presenten los instrumentos legislativos que consideren necesarios; sin embargo, la comisión no estará obligada a considerar las que sean ingresadas después del plazo acordado.

"Con respecto a este tema, a partir de fecha de aprobación de este acuerdo, las diputadas y los diputados integrantes del Congreso que así lo consideren, cuentan con más de 10 sesiones para presentar instrumentos legislativos relacionados con el Paquete Económico 2024", refirió la congresista Batres Guadarrama.

Argumentó que esta fecha límite se debe a que el Congreso debe aprobar a más tardar el próximo 15 de diciembre las leyes relacionadas con el Paquete Económico 2024, por lo que extender el plazo afectaría su cumplimiento.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO